

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE				
NOMBRE DEL TITULAR:	LIC. JORGE A. OLIVEROS JAIR NARA				
TIPO:	TRAMITE	SERVICIO			✓
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T 6 S	FECHA DE REGISTRO	
Atención a Empresarios	11	05	MS-APG-DE-04	09 ENE	2018

OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO

Atender Inversionistas sobre las necesidades de información de los emprendedores, micros, pequeños y medianos empresarios y público en general, de los trámites y servicios que ofrece la Dirección de Desarrollo Económico y canalizarlos al área correspondiente o vincularlos con las dependencias según sea el caso.

USUARIOS

Empresarios potenciales con intención de invertir en Apaseo el Grande.

BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Servicio de atención a Empresarios	Gratuito	Inmediato	Por evento

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Desarrollo Económico Sustentable
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas. Teléfono: 01 (413) 15 8 20 56
Domicilio:	(Calle Octaviano Muñoz Ledo # 201, zona centro, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160)
Correo Electrónico	d.economico@apaseoelgrande.gob.mx
Oficina Resolutora	Desarrollo Económico Sustentable
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas. Teléfono: 01 (413) 15 8 20 56
Domicilio	(Calle Octaviano Muñoz Ledo # 201, zona centro, Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160)

REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO		
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES
Solicitud por escrito dirigida al Director de Desarrollo Económico y/o la Coordinación de Atracción de Inversiones.	✓	✓	El escrito debe contener el sector que se desea invertir, especificar la información requerida.
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE	

OBSERVACIONES

- El presente servicio es aplicable a todo tipo de empresas en los diversos sectores.

FIGURA JURIDICA

Afirmativa ficta	Negativa ficta	✓
-------------------------	-----------------------	---

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, (Artículo 83, fracc. VII) (Fracción reformada. Periódico Oficial. 26 de abril de 2013).

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Artículos 77 y 78.
- Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Económico Sustentable, Artículo 20



SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:
Contraloría Municipal

Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05
Ext: 228 o 123

Correo electrónico:
contraloría_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección



Firma del Director

Lic. Jorge A. Oliveros Jair Nara
Director de Desarrollo Económico

Juntos por un
Apaseo
más **Grande**